Resp. P nor 700/26-6 (24

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0162/2013.

REF. : CARTA SGOC N° 114/13
EMPRESA GTD TELEDUCTOS. S.A.
MAT. : Solicitud Aprobación de Croquis

Cerrillos, Marzo 11 de 2013

DE : SRA. MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : SR. HECTOR JIMENEZ GODOY
ADMINISTRADORA OBRAS CIVILES
GTD TELEDUCTOS S.A.

En respuesta a lo señalado en MAT., en la que solicita aprobación de Croquis con señalización acordé a los trabajos de **tendido aéreo de fibra opticas**, en tramo de **Av. Cerrillos entre las calles Comercio y Pedro Aguirre Cerda**, vengo en expresarle lo siguiente.

1.- Las obras a realizar deben regirse por lo establecido en el Manual de Señalización de Transito, del Mintratel y específicamente el de "Señalización Transitoria y Medida de Seguridad para los Trabajadores en la Vía", Capítulo 5.

2.- Se debe informar a Carabineros de Chile para los fines pertinentes.

3.- Inspectores Municipales pueden visitar las obras y verificar que se cumpla con lo estipulado y en caso de ser necesario y se infrinja la normativa, cursara las infracciones competan.

4.- Por lo anterior, esta Dirección de Transito informa a usted que el Croquis presentado por vuestra empresa fue aprobado.

5.- El costo del certificado de aprobación de cada croquis es de 0.2 UTM, de acuerdo a lo indicado en la Ordenanza N° 2 "Sobre Derechos Municipales de la Municipalidad de Cerrillos".

6.- Si es necesaria otra información, se les hará saber.

Sin más que informar se despide de muy atentamente de usted,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/IVA/hgg

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

CERTIFICADO Nº 700/022/2013

Señores
GTD TELEDUCTOS S.A.
Presente

En Cerrillos, a 11 días del mes de Marzo del año dos mil trece, la ***Directora de Tránsito y Transporte Público, de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos,*** *que suscribe, certifica que el Jefe del Depto. de Ingeniería, aprobó sin observaciones croquis, con la Señalización Vial a utilizar en los trabajos de "Tendido de cable aéreo", a realizarse Av. Los cerrillos entre las calles Comercio y Av. Pedro Aguirre Cerda, esta obra requiere 3 días para su ejecución y comenzarán a contar del 18 de Marzo del presente año.*

Se extiende el presente Certificado de acuerdo a lo indicado en Art. 12º de la Ordenanza Nº 2 "Sobre Derechos Municipales de la I. Municipalidad de Cerrillos".

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

Marisol Varas Cisterna
Directora de Tránsito y Transporte Público

MVC/IVA/*asb

C.c.
Dirección de Obras Municipales, I. Municipalidad de Cerrillos
Depto. de Ingeniería
Dirección de Tránsito